

24090 ORDEN de 28 de octubre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Cristalografía y Mineralogía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo:

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 2 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para provisión en propiedad de la cátedra de «Cristalografía y Mineralogía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Raimundo Manuel Martel de San Gil.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Modesto Montoto San Miguel, Catedrático de la Universidad de Oviedo. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre de 1975: Don José Amorós Portolés, don Antonio Arribas Moreno y don Julio Rodríguez Martínez, Catedráticos de las Universidades Complutense, de Salamanca y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alfredo San Miguel Arribas.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Luis María Sánchez de la Torre, Catedrático de la Universidad de Oviedo. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre de 1975: Don Félix Arrese Serrano, don Manuel Rodríguez Gallego y don Manuel Font Altaba, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Granada y Barcelona, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3 de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior, y posterior a su nombramiento como tal, y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24091 ORDEN de 28 de octubre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 2 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para provisión en propiedad de la cátedra de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Arturo Caballero López.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Carlos Hardisson Ruméu, Catedrático de la Universidad de Oviedo. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre de 1975: Don Carlos Vicente Córdoba, don Cruz Rodríguez Muñoz y don Gregorio Nicolás Rodrigo, Catedráticos de las Universidades Complutense, de Zaragoza y de Salamanca, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Bartolomé Casaseca Mena.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Julián Rubio Cardiel, Catedrático de la Universidad de Oviedo. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre de 1975: Don Ernesto Viéitez Cortizo, don Francisco Sabater García y don Manuel Serrano García, Catedráticos de las Universidades de Santiago, de Murcia y de Barcelona, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3 de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24092 ORDEN de 30 de octubre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura y Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 6 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), para provisión, en propiedad, de las cátedras de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura y Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Manuel Gandarias Bajón.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don José Antonio Lozano Teruel, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de octubre de 1975: Don Antonio Gallego Fernández, don Juan Jiménez Vargas y don Carlos Belmonte Martínez, Catedráticos de las Universidades Complutense y Valladolid, primero y tercero, y en situación de Supernumerario, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jorge Tamarit Torres.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don José Serrano Molina, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de octubre de 1975: Don Bernardo Marín Fernández, don Ramón Domínguez Sánchez y don Carlos Ossorio Peláez, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, Santiago y Granada, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24093 ORDEN de 30 de octubre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho Financiero y Tributario» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Barcelona y Valladolid (San Sebastián).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 6 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio) para provisión en propiedad de las cátedras de «Derecho Financiero y Tributario» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Barcelona y Valladolid (San Sebastián), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don José Luis Sureda Carrión, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre de 1975: Don Francisco Javier Lasarte Álvarez, don Jaime García Añoveros y don Fernando Vicente-Arche Domingo, Catedráticos de las Universidades de Granada, Sevilla y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Mariano Sebastián Herrador.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Rafael Entrena Cuesta, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre de 1975: Don Fernando Sainz Martínez de Bujanda, don Matías Cortés Domínguez y don Carlos Palao Taboada, Catedráticos de las Universidades Complutense y Zaragoza, primero y tercero, y en situación de supernumerario, el segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24094 *ORDEN de 30 de octubre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Parasitología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 6 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio) para provisión en propiedad de la cátedra de «Parasitología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gregorio Varela Mosquera.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Benito Requeiro Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de octubre de 1975: Don Jaime Gallego Berenguer, don Diego Guevara Pozo y don Antonio Torralba Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, primero y tercero, y de la de Granada, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Lucas Gallego.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Doña María del Pilar Fernández Otero, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de octubre de 1975: Don Lorenzo Vilas López, don Arsenio Fraile Ovejero y don Jesús Larralde Berrio, Catedráticos de Universidades; en situación de jubilado, el primero; de supernumerario, el tercero, y de la Universidad Complutense, el segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24095 *ORDEN de 3 de noviembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Córdoba y Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 6 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio de 1975), para provisión en propiedad de las cátedras de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Córdoba y Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Ramón del Sol Fernández.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Juan Jiménez Collado, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre último: Don Javier Parache Hernández, don Francisco Bonilla Martí y don Eugenio Recaséns Méndez Queipo de Llano, Catedráticos de las Universidades de La Laguna y Valencia, respectivamente, los dos primeros, y en la situación de supernumerario, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Botella Llusá.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don José Antonio Lozano Teruel, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Designados públicamente por sorteo celebrado el 22 de octubre último: Don Jesús González Merlo, don Manuel Galbis Pascual y don Angel García Hernández, Catedráticos de la Universidad de Barcelona y Salamanca, el primero y tercero, respectivamente, y en la situación de Supernumerario, el segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24096 *ORDEN de 3 de noviembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Literaturas Hispánicas Medievales» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 9 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio), para provisión, en propiedad, de la cátedra de «Literaturas Hispánicas Medievales» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Lázaro Carreter.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Martín de Riquer Morera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre de 1975: Don Eugenio de Bustos Tovar, don Alonso Zamora Vicente y don Emilio Alarcos Llorach, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Complutense y Oviedo, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísima señora doña Pilar Palomo Vázquez.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Joaquín Molas Batllori, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre de 1975: Don José Luis Varela Iglesias, don José Caso González y don Andrés Soria Ortega, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Oviedo y Granada, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.